



GOBIERNO DE
CHILE

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIEBIDO

TRAMITADA

Fecha

05 NOV 2010

Ordena pago de honorarios a Receptor Judicial que indica. Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: CHILLAN - COLLIPULLI".
Nº Contrato SAFI 121158

Santiago,

05 NOV 2010

VISTOS: La Resolución DGOP Nº 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio Nº **4124**, de fecha **03 NOV 2010**, y lo dispuesto por la Resolución Nº1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

Nº **652**

1.- **PÁGUESE** al Receptor Judicial de la ciudad de Temuco, don Eliana Margarita Campos Sandoval, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por concepto de las diligencias judiciales realizadas con ocasión de las expropiaciones de terrenos necesarios para la ejecución de la Obra: "CONCESION INTERNACIONAL RUTA 5. TRAMO: CHILLAN - COLLIPULLI"; conforme a lo dispuesto en los Decretos M.O.P Nºs: 1461/2009,

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON RECEPCION	
DEPART. JURIDICO.	
DEPART. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C. P. Y BIENES INMO.	
DEPART. ALICATORIA	
DEPART. M.O.P. U. Y T.	
SUB. DEPT. MUNICIOP.	
REFERENDACION	
REF. POR \$:	
IMPUTAC.:	
ANOT. POR \$:	
IMPUTAC.:	
DEUIG. DTO.:	



Proceso Fiscalía Nº **429559.**



GOBIERNO DE
CHILE

Mostrandé Nº71, Piso 1º, Santiago - Chile.
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

NOMBRE RECEPTOR	CIUDAD/BOLETA	N° BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Eliana Margarita Campos Sandoval	Temuco	10312	21-10-2010	100.000

2° - El pago de las sumas indicadas en el número anterior, se harán al Receptor Judicial respectivo, efectuándose la retención correspondiente al impuesto a la renta de 2ª categoría.

3° - **IMPÚTESE** el gasto ascendente a la cantidad de **CIEN MIL PESOS (\$100.000.-)** con cargo al compromiso de fondo N°3181 de fecha 01 de Febrero de 2010 y a la asignación presupuestaria L.P.2010 ítem 31.02.002 – 29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PM

ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE
ALFONSO UGARTE PEREZ DE ARCE
 Fiscal Nacional
 MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



Morandé N°71, Piso 1º, Santiago - Chile
 Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.d/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

GOBIERNO DE
CHILE